

 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	<h1>INFORME</h1>	DELEGACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
		UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

EXpte. DELEGACIÓN OBRAS: PR-041/18-OB.R.1
EXP. SEDE ELECTRÓNICA: 2018/GENMAR-2224
Nº PROYECTO DE GASTO: 2018-4-RTGG-9 (REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA)
PROYECTO:

ADECUACIÓN DE ESPACIO URBANO DESTINADO A ZONA DE ESPERA DE CARRUAJES TURÍSTICOS DE CABALLOS EN LA AVENIDA DE ESPAÑA. T.M. MARBELLA (MÁLAGA)

PRESUPUESTOS:	21% I.V.A.	P.B.L.
PEC: 165.289,26 €	34.710,74 €	200.000,00 €

PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO:	CLASIFICACIÓN PROPUESTA:	PLAZO DE GARANTÍA:
CUATRO (4) MESES	NO EXIGIBLE	DOS (2) AÑOS

AUTOR DE PROYECTO:	FECHA DE REDACCIÓN:
JORGE MENDIGUCHÍA GARCÍA, INGENIERO CIVIL	JUNIO 2018

En relación al expediente de referencia y de acuerdo con lo previsto en el artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en el artículo 136 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se emite el informe técnico siguiente:

1. El Proyecto contiene los documentos exigidos en el apartado 1º del artículo 233 de la citada Ley, con la extensión y detalle suficientes para la correcta ejecución de la obra.
2. En relación al apartado 3º del artículo 233 de la citada ley y de conformidad con el redactor del proyecto: "Por la naturaleza de las obras no se hace necesario la realización de estudios geotécnicos.
3. De acuerdo con el R.D. 1627/97, el proyecto contiene estudio de seguridad y salud.
4. De acuerdo con el R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, el proyecto contiene estudio de gestión de residuos de construcción y demolición que se producirán en la obra.
5. El Proyecto contempla las disposiciones de carácter legal o reglamentario, así como la normativa técnica que le resulta de aplicación a fecha de redacción del mismo.

Ref. Doc.:
[HTTP://REPOS.MARBELLA.ES:8080/ALFRESCO/WEBDAV/SITIOS/OBRAS/DOCUMENTLIBRARY/PROYECTOS-ACTUACIONES/2018/041-18-ZONACABALLOS/PR-041-18-OB.R.1/02-LICITACION/20180716-4118OBR1-INFUPERVISION.DOCX](http://repos.marbella.es:8080/alfresco/webdav/sitios/obras/documentlibrary/proyectos-actuaciones/2018/041-18-ZONACABALLOS/PR-041-18-OB.R.1/02-LICITACION/20180716-4118OBR1-INFUPERVISION.DOCX)

Edición: 0

Página 1 de 2

FIRMADO POR 09803408A MATE MARDONES RAUL	FECHA FIRMA 25-07-2018 11:51:44
--	---



ID DOCUMENTO: j2YgtbqvVw
Verificación código: <https://sede.marbella.es/verifica>

 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	INFORME	DELEGACIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
		UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS

6. De acuerdo con el apartado 1º.c del artículo 136 del R.D. 1098/2001, se considera que los precios de los materiales y unidades de obra recogidos en el Proyecto, son los adecuados para la ejecución de la obra.

El presente informe se elabora desde el punto de vista de la formalidad del expediente, indicando la existencia e idoneidad, o no, de los documentos básicos para ser objeto del contrato. No se informa sobre la competencia del autor, ni sobre el desarrollo del expediente, cálculos e idoneidad de la solución adoptada, cuya responsabilidad se considera exclusiva del autor.

En base a lo anteriormente expuesto, se eleva al Órgano de Contratación para su aprobación, si procede.

Marbella, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Raúl Maté Mardones
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Delegación de Obras e Infraestructuras

Ref. Doc.:
[HTTP://REPOS.MARBELLA.ES:8080/ALFRESCO/WEBDAV/SITIOS/OBRAS/DOCUMENTLIBRARY/PROYECTOS-ACTUACIONES/2018/041-18-ZONACABALLOS/PR-041-18-0BR.1/02-LICITACION/20180716-41180BR1-INFUPERVISION.DOCX](http://repositorio.marbella.es:8080/ALFRESCO/WEBDAV/SITIOS/OBRAS/DOCUMENTLIBRARY/PROYECTOS-ACTUACIONES/2018/041-18-ZONACABALLOS/PR-041-18-0BR.1/02-LICITACION/20180716-41180BR1-INFUPERVISION.DOCX)

Edición: 0

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
09803408A MATE MARDONES RAUL	25-07-2018 11:51:44